

Bucaramanga, 17 de febrero de 2022

Doctora

ASTRID SALAMANCA RAHIN

Directora General Administrativa

Senado de la República

direccion.administrativa@senado.gov.co



Reciba un cordial saludo.

De acuerdo con las disposiciones de la Resolución No. 001 del 17 de enero de 2022, expedida por la Mesa Directiva del Congreso de la República, modificada por las Resoluciones No. 002 y 003 de 2022, que regulan el proceso de convocatoria para elegir al Contralor General de la República para el periodo 2022 – 2026, y dando cumplimiento de la Cláusula segunda: Obligaciones del contratista, numeral 3, literal b:

“Informar oportunamente a la mesa directiva del Congreso, la dirección y la hora un dónde se realizará la prueba de conocimiento para que sea publicado en la página web del Senado de la Republica, y éste a su vez remitirá a la presidencia de la Cámara de Representantes para los mismos efectos”

Me permito informar el lugar, hora y condiciones dispuestos para la aplicación de la prueba de conocimientos:

- Fecha: lunes 28 de febrero de 2022
- Lugar: Salón Monserrate del Hotel Tequendama (piso 17), ubicado en la carrera 10 N.º 26-21 de la ciudad de Bogotá.
- Hora de ingreso al lugar para registro: 7:30 a.m. a 8:00 a.m.
- Hora de inicio de la prueba: 9:00 a. m.

Las instrucciones y recomendaciones a tener en cuenta al momento de presentación de la prueba se encuentran en el archivo adjunto a esta comunicación, el cual se requiere sea enviado a cada participante junto con la citación.

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

Ciudad universitaria, Carrera 27 - calle 9, Edificio Administración 2, Piso 5.
PBX: (7) 6344000 Ext. 2220 FAX: 635 0540 A.A 678 Bucaramanga, Colombia.

E-mail: vie@uis.edu.co <http://www.uis.edu.co>





Es preciso tener en cuenta que según las disposiciones contenidas en la cláusula tercera: Obligaciones del Senado, numeral 5, la citación a la prueba de conocimientos debe ser realizada por el Senado de la República:

“Citar para las pruebas de conocimiento a los aspirantes admitidos a través de los correos electrónicos relacionados en el formato de inscripción, indicando en la citación fecha, hora y lugar de la realización de la prueba de conocimiento.”

A fin de dar cumplimiento a la Citación a las pruebas de conocimiento, la cual debe enviarse al correo electrónico de cada participante el día de hoy 17 de febrero de 2022, de acuerdo con el cronograma para el proceso contenido en la Resolución No. 003 del 8 de febrero de 2022, para tal efecto, con el ánimo de coadyuvar en la agilidad y efectividad del proceso, en caso de contar con su autorización expresa y por escrito; proponemos realizar la mencionada citación desde la cuenta institucional de la UIS dispuesta para la convocatoria, para lo cual sugerimos el texto remitido en archivo adjunto.

Quedamos atentos a sus comentarios e instrucciones al respecto.

Cordialmente,

DIONICIO ANTONIO LAVERDE CATAÑO

Vicerrector de Investigación y Extensión

Copia: Dra. Jennifer Arias, Presidenta Cámara de Representantes
Dr. Juan Diego Gómez, Presidente Senado de la República
Dr. Gregorio Eljach, Secretario General Senado de la República
Dr. Jorge Humberto Mantilla, Secretario General Cámara de Representantes